

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA
CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
División Gestión Humana

**LLAMADO PUBLICO Y ABIERTO A LA CIUDADANÍA PARA CUBRIR UN
CARGO DE CHOFER ESCALAFÓN "E" GRADO 1 PARA EL DPTO. DE
DURAZNO.-**

REQUISITOS:

- 1- Tener 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional. Los ciudadanos legales deberán tener más de tres años de otorgada la Carta de Ciudadanía
- 2- Acreditar aptitud física y mental mediante Certificado Médico expedido por Autoridad Oficial (Carne de Salud)
- 3- No tener antecedentes penales ni morales que inhabiliten para la función (Certificado de Buena Conducta)
- 4- No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier entidad Pública y que revistan gravedad
- 5- Haber prestado juramento de Fidelidad a la Bandera y dado cumplimiento a las normas de sufragio obligatorio.
- 6- Tener aprobado primer ciclo de Enseñanza Media (Sin previas)
- 7- Poseer Libreta de Conducir Profesional Categoría "F"
- 8- Residir en el Departamento de Durazno.

De acuerdo con el Art. No. 21 literal b) del Reglamento General de Concursos la inscripción se realizará a través de la página WEB www.durazno.gub.uy realizándose un sorteo de superase el número de 30 inscriptos a los efectos de establecer los postulantes a los que se aplicará el mecanismo de selección. Transcurrido el sorteo y/o establecida la nómina de personas preseleccionadas las mismas presentarán la carpeta de méritos dentro del periodo que se indique y votarán por el cuatro miembro del Tribunal de Concursos.

Deberán presentar una relación de méritos y documentación probatoria de los mismos, siendo éstos los únicos méritos que se tendrán en cuenta en cada instancia.

SELECCIÓN

Comprende dos etapas:

PRIMERA ETAPA: OPOSICIÓN - Hasta 60 puntos

Esta etapa consistirá en dos instancias:

- a) Prueba de aptitud - Hasta 50 puntos

La misma consistirá en un examen de destreza en la conducción de vehículos.

b) Entrevista – Hasta 10 puntos

La misma consistirá en una evaluación que el Tribunal actuante realizará sobre:

- 1- Personalidad e imagen del entrevistado. Grado de seguridad que refleja.
- 2- Evaluación de la aplicación de criterios técnicos ante situaciones funcionales que se le presentarán.

SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN DE MÉRITOS – Hasta 40 puntos

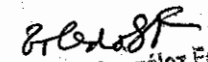
Capacitación: Hasta 20 puntos

- 1- Segundo ciclo de Enseñanza Secundaria o CETP. Hasta 2 puntos por año aprobado sin materias previas.
- 2- Se valorarán otros conocimientos afines a la función a desempeñar (estudios de mecánica automotriz, cursos de manejo defensivo entre otros) .Hasta 14 Puntos.

Experiencia Laboral: Hasta 20 puntos

- 1- Actuación satisfactoria en el ejercicio de la función de chofer en el área pública en forma satisfactoria. Hasta 8 puntos.
- 2- Actuación satisfactoria en el ejercicio de la función de chofer en el área privada. Hasta 12 puntos.

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del CEIP (www.ceip.edu.uy).- Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.-

V.B. 
Lic. Mtr. Toledo González Ferreira
Enc. Dir. División Gestión Humana